

La contralora general de la república, Dorothy Pérez, informó ayer que 6.311 funcionarios públicos utilizaron licencia médica para ausentarse de sus labores en el Estado, pese a que igualmente desarrollaron actividades en el sector privado durante ese mismo periodo.

De acuerdo con lo expuesto por la autoridad en, existen "6.311 casos de personas que justificaron su inasistencia en el sector público. No podían venir a trabajar a los municipios, a los servicios de salud, a los ministe-

CGR: 6.311 funcionarios públicos con licencia trabajaron en sector privado

DENUNCIA. Municipios, servicios de salud y ministerios.

rios, pero sí podían trabajar en el sector privado".

Pérez agregó que algunas situaciones incluso implicaron la percepción simultánea de ingresos: "Detectamos 6.311 casos de personas que estaban recibiendo al mismo tiempo renta por

actividad que hicieron en ese periodo en dos o en tres trabajos. Pero a los privados podían ir, ahí no presentaron licencia, y de los públicos sí podían ausentarse".

La contralora recordó que este tipo de prácticas forman parte de un universo mayor de

irregularidades: en total, se identificaron 55.933 casos por uso indebido de licencias médicas, incluyendo situaciones como viajes al extranjero -que alcanzaron los 25 mil casos- y otras conductas incompatibles con el reposo, como ir a casinos.

"Vimos otra situación de los médicos que atendían partos; estando con licencia médica, se iban a lo privado a atender un parto. También vimos funcionarios que iban al casino a apostar, mientras estaban justificando su inexistencia con licencia médica en el sector público. La suma de todo esto, incluyendo los 10.000

que detectamos en el nivel regional, son 55.933 casos", expuso.

Pérez informó que se han instruido 13.074 sumarios, aunque 723 entidades aún no reportan avances. Y de los 344 procesos concluidos, "93 funcionarios fueron destituidos en esos procedimientos y 77 personas fueron cesadas en su cargo por término de contrato". Además, "más de mil personas renunciaron durante la primera semana" tras conocerse los casos, quienes "se fueron sin responsabilidad administrativa". c3